

Caso 3

Patente Española

MEMORIA

descriptiva sobre: "Un procedimiento perfeccionado para calentar los hornos de recocido del vidrio."

FOR

Arthur Blancart

DE

Faugues-les-Verginal,

Bélgica



El presente invento se refiere a las llamadas carquesas u hornos de recocido del vidrio que se emplean para recocer y enfriar luego progresivamente los objetos de vidrio hueco tan pronto como se les ha dado forma. Estos hornos se componen de una cámara larga de reducida altura por la cual los objetos a enfriar circulan lentamente de un extremo a otro, siendo caldeada esta cámara por gases de combustión que se introducen por la boca de entrada del horno o carquesa para ser evacuados por una chimenea que hay dispuesta cerca del extremo de salida del horno.

Es muy importante que estos gases que habrán de estar en contacto con los objetos de vidrio durante todo su trayecto por el horno estén todo lo más exentos posible de impurezas susceptibles de llegar a depositarse sobre el vidrio y ensuciarle. A este efecto, se suele emplear generalmente para el calentamiento de estos hornos de recocido, cok que se quema en un sencillo hogar de parrilla, situado en la cabecera del horno. Ahora bien, este procedimiento resulta poco económico en razón al crecido consumo de cok que ello requiere, aparte de lo cual, el polvo que despiende el hogar en la nave de trabajo constituye un grave inconveniente.

El presente invento tiene por objeto un procedimiento para el calentamiento de los hornos o carquesas de recocido, el cual, a la vez que presenta la ventaja de no ensuciar lo más mínimo los objetos contenidos en el horno permite realizar una considerable economía de combustible, evitando al propio tiempo toda emanación de polvo. Este procedimiento consiste en emplear como agente calentador gas de agua fabricado a base de cok en un gasógeno agregado al horno. Con arreglo a la forma de realización preferente del invento, el cok en estado incandescente y repartido sobre las placas de palastro dispuestas en forma de escalerilla en un gasógeno situado por debajo del horno, es irrigado continuamente por un hilillo o chorrito de agua que cae sobre la placa superior. Este agua se transforma en vapor y el gas que emana del cok incandescente es enriquecido por el hidrógeno que se combina con el óxido de



carbono. En estas condiciones se aumenta el rendimiento calorífico del cok, tanto más cuanto que el agua, al infiltrarse en la masa de cok y vaporizarse en ella, produce una fragmentación de dicha masa que favorece una completa combustión con el minimum de cenizas. Colocando este gasógeno en el subsuelo o sótano de la nave de la fábrica donde se halle situado el horno de recocido, se evitan los inconvenientes motivados por la emanación de polvo y cenizas por la nave.

Dicho se está que el invento no se limita al empleo de un gasógeno determinado sino que puede emplearse, sin apartarse del principio del invento, cualquier otro método de fabricación de gas de agua, por medio de cok.

N O T A.

Habiendo ya descrito y detallado con toda amplitud la naturaleza de mi invento, así como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, debo hacer constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones en sus detalles, sin que por ello se altere el principio fundamental del invento. También se hace constar que dicho invento se refiere a la patente belga de fecha 21 de Septiembre de 1926, acogiéndose, por lo tanto a los beneficios que concede el artº 16 de la Ley de Propiedad Industrial, referente al Convenio Internacional de 1883, modificado por el Acuerdo de la Conferencia de Bruselas de Diciembre de 1900, y lo que constituye la esencia de dicho invento, y por lo que solicito patente de invención por veinte años en España es por: "Un procedimiento perfeccionado para calentar los hornos de recocido del vidrio"; caracterizándose por lo siguiente:

1ª.- Por un procedimiento que consiste en emplear como agente o elemento calentador gas de agua fabricado por medio de cok.

2ª.- Un procedimiento con arreglo a la reivindicación 1ª caracterizado por el hecho de que el gas de agua es fabricado



por medio de cok incandescente repartido sobre unas placas de palastro dispuestas en forma de escalerilla, siendo regado continuamente por un chorrito de agua que vá cayendo sobre la placa superior.

3ª.- Un procedimiento para calentar las carquesas u hornos de recocido del vidrio, tal y como queda substancialmente descrito.

"Un procedimiento perfeccionado para calentar los hornos de recocido del vidrio"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria.

Esta memoria consta de tres hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 14 de Julio de 1927.

Arthur Brancart.

P.P.